

## Documento de Posición Institucional

<b>Clave del Fondo:</b>	1006	<b>Denominación del Fondo:</b>	FAM Asistencia Social
<b>Entidad Federativa</b>	Tamaulipas Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas		
<b>Nombre del Responsable de la Unidad</b>	Lic. Omeheira López Reyna		
<b>Tipo de Evaluación</b>	Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social		
<b>Año de la Evaluación</b>	2018	<b>Año del PAE de la evaluación</b>	2019

### 1. Uso de los hallazgos de la evaluación

En este apartado se deberá especificar cómo las recomendaciones emitidas se atenderán, es decir, cómo se implementarán las recomendaciones factibles de realizarse.

Cuadro 1. Principales mejoras a realizar por la Entidad Federativa

Sección	Texto	Punto de vista de la Entidad Federativa	Acción de mejora a realizar por la Entidad Federativa derivada de la evaluación
Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	Establecer convenios de coordinación con los SMDIF, a fin de mantener la corresponsabilidad en la operación de los programas y de la aplicación de los recursos como lo establece la Ley de Coordinación Fiscal.	Se celebran convenios de coordinación con los SMDIF de forma anual, sin embargo, durante 2019 se presentaron dificultades con un SMDIF.	Firma de convenios de coordinación con los SMDIF para el próximo ejercicio fiscal.
	Actualizar las Reglas de Operación de los programas alimentarios para cada ejercicio fiscal.	La debilidad no tiene aplicación, ya que, anualmente se publican Reglas de Operación para los programas alimentarios.	Publicación de Reglas de Operación de programas alimentarios para el siguiente ejercicio fiscal, donde se actualicen los objetivos de los programas alimentarios, en congruencia con los objetivos que determine el Sistema Nacional DIF.
	Actualizar los objetivos de los programas alimentarios que coordina el SEDIF y SMDIF que estén alineados a la EIASA.	En las Reglas de Operación se incluyen los objetivos de los programas alimentarios, alineados a la EIASA.	
	Limitado recurso de personal para dar seguimiento en campo a los programas alimentarios.	Si bien la observación constituye una amenaza real, se programan visitas de supervisión a planteles educativos, espacios de alimentación y SMDIF para vigilar la correcta ejecución de los programas.	Calendarización de visitas de supervisión que se realizarán en 2020 para estar en posibilidades de llevarlas a cabo y así garantizar la correcta operación de los programas alimentarios.
	Fortalecer la estrategia de frutas y verduras en la modalidad caliente	Se considera que la oportunidad es adecuada, pues previamente se ha incluido la estrategia de frutas frescas	Publicación de Reglas de Operación de programas alimentarios para el siguiente



		de temporada en las Reglas de Operación. Específicamente se señala que la ración de desayuno debe incluir una fruta fresca de temporada.	ejercicio fiscal, donde se defina la estrategia de inclusión de frutas frescas de temporada.
Seguimiento a recomendaciones	Favorecer la utilización de los recursos del FAM-AS en programas de asistencia alimentaria.	Se utiliza más del 90% de los recursos del FAM-AS para los programas de asistencia alimentaria.	Planeación del uso de recursos a través del Proyecto Estatal Anual.
	Establecer estrategias de focalización para beneficiar a las personas con carencia alimentaria y que se encuentran por debajo de la línea de bienestar.	En las Reglas de Operación se establece que se incluirán en el padrón de beneficiarios únicamente aquellas personas en condiciones de vulnerabilidad por acceso a la alimentación y que, por ingreso, se encuentren debajo de la línea de bienestar que establece la medición de la pobreza multidimensional del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	Publicación de Reglas de Operación de programas alimentarios para el siguiente ejercicio fiscal, donde se incluyan las estrategias de focalización que determine el Sistema Nacional DIF.

## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

### 2.1. Comentarios específicos

#### Sobre los resultados de la evaluación

El Sistema Nacional DIF y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) realizaron la ficha de desempeño de los programas del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social.

- a) El Sistema DIF Tamaulipas realizó el análisis de las recomendaciones, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas, por lo que hace su pronunciamiento respecto a las mismas, en el caso de la sección "Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas" se considera que el análisis es correcto en su mayoría, sin embargo, las debilidades no reflejan la operación de los programas alimentarios o no tienen aplicación.

Respecto a las recomendaciones, se encontró que constituyen acciones que ya se realizan, como la utilización de recursos del FAM-AS en programas de asistencia alimentaria, pues se destina más del 90% de los recursos a programas alimentarios. Así mismo, en cuanto a las estrategias de focalización, estas se incluyen en las Reglas de Operación tomando en consideración los Lineamientos emitidos por el Sistema Nacional DIF.

Handwritten signature and initials in blue ink.



- b) La Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social proporciona información importante para el Sistema DIF Tamaulipas en materia de destino de los recursos, ejercicio de recursos y los resultados obtenidos, señalando aspectos para continuar la operación del Fondo como se ha estado realizando, a través de la firma de convenios de coordinación, la actualización y publicación de las Reglas de Operación, la focalización de población objetivo y la distribución de recursos.
  
- c) Las recomendaciones que se señalan se consideran pertinentes y factibles, toda vez que es en virtud de la utilización de recursos en programas alimentarios y las estrategias de focalización de población con carencia alimentaria y que se encuentran por debajo de la línea de bienestar. Sin embargo, en lo correspondiente al Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, se identifica que las debilidades no reflejan la operación de los programas alimentarios o no tienen aplicación, por lo tanto, no son pertinentes.

## 2.2. Comentarios generales

### Sobre el proceso de la evaluación

Previamente en la Reunión Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario, celebrada en el mes de agosto, se sugirió mayor participación de las entidades federativas en el proceso de evaluación, toda vez que la intervención se da para la solicitud de información y posteriormente, para la solicitud de la posición institucional. Por lo tanto, sería conveniente que las entidades federativas intervengan en la revisión, después del llenado de la ficha.

Respecto a las fuentes de información, se podría añadir información pública que se encuentra en portales estales como las evaluaciones que se han realizado al Fondo, que se encuentran en la página <http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/>

## Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PROGRAMA	EVALUACIÓN		FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS
	INFORME COMPLETO	RESUMEN	
FAM	2018		2018
	2017	2017	2017
	2016	2016	2016

### Calidad de la Ficha de Desempeño

- El lenguaje asentado en la Ficha de Desempeño se considera claro y entendible;
- Así mismo, se puede apreciar que la Ficha de Desempeño fue elaborada con objetividad e imparcialidad, sin embargo, se señalan debilidades que no reflejan la operación de los programas alimentarios.
- Por último, existe consistencia entre los elementos y apartados que integran la Ficha de Desempeño, proporcionando información relevante para la toma de decisiones en la operación de los programas alimentarios.

### 3. Avance en la atención de las recomendaciones derivadas de evaluaciones

Cuadro 2. Avances de las recomendaciones

Nombre Evaluación	Ejercicio de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de Avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Componente de Asistencia Social	2017-2018	Aplicar metodologías de focalización con componentes de seguridad alimentaria.	100%	Diseño de metodología para la focalización de población objetivo.	Contar con una metodología que permita focalizar la población objetivo.	15 de diciembre de 2018



**4. Referencia a las unidades y responsables que participan en la elaboración de la Posición Institucional.**

---

Lic. Omeheira López Reyna  
Directora General del Sistema para el Desarrollo  
Integral de la Familia de Tamaulipas

---

Arq. Virginia Sáenz Sustaita  
Directora de Programas Alimentarios del Sistema  
para el Desarrollo Integral de la Familia de  
Tamaulipas

---

Lic. Adán Alberto González Leal  
Director de Planeación e Innovación del Sistema  
para el Desarrollo Integral de la Familia de  
Tamaulipas